

Intendencia de Artigas

Carpeta N° 7185 Año 2018 Folio N° _____

Asunto: - DEPARTAMENTO DE OBRAS -

Licitación Pública "CONSTRUCCION DE PLUVIALES Y PAVIMENTOS DE CALLES EN BARRIO POLLERI DE LA CIUDAD DE ARTIGAS.

Resolución N° 1038/019 Artigas, 17 de junio de 2019.

VISTO: las actuaciones relacionadas con la Licitación Pública N° 01/2019 cuyo objetivo son las obras de "Construcción de pluviales y pavimentos de calles del Barrio Polleri en la ciudad de Artigas";

RESULTANDO: que por Resolución N° 823/019 de fecha 24 de mayo de 2019 se propuso ad-referendum del Tribunal de Cuentas de la República adjudicar la referida Licitación a la Empresa LUBINFOX S.A.

CONSIDERANDO: I) que por Resolución N° 1433/19 el Tribunal de Cuentas de la República dispuso cometer a la Contadora Delegada la intervención del gasto previo control de imputación con cargo al rubro correspondiente con disponibilidad presupuestal suficiente;

II) el informe de la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas MARIA NOEL MEIRELLES (fojas 606);

ATENTO: a las facultades conferidas al suscrito.

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL
DE ARTIGAS;

RESUELVE:

1º) Adjudicar la Licitación Pública N° 01/019 "Construcción de pluviales y pavimentos de calles del Barrio Polleri en la ciudad de Artigas" por el monto de \$ 37.761.262,00 (pesos uruguayos treinta y siete millones setecientos sesenta y un mil doscientos sesenta y dos) IVA y Leyes Sociales incluidos, a la Empresa LUBINFOX S.A.

2º) Comuníquese al Tribunal de Cuentas de la República remitiéndose fotocopia de la presente Resolución.

3º) Procédase a notificar a cada una de las Empresas oferentes VIA FAX con acuse de recibo adjuntando copia de las Resoluciones N° 823/019 y de la presente.

4º) Cúmplase, insértese en el Libro de Resoluciones, remítase fotocopia a la Unidad de Comunicación para publicación e inclusión en la página WEB y otra a la Dirección de Hacienda, siga a la Oficina de Licitación para la publicación en Compras Estatales (adjuntando comprobante). Cumplido, siga al Sector Notarial para redacción, coordinación y suscripción del

Carpeta N° 7185 Año 2018 Folio N° _____

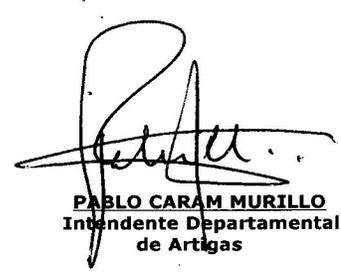
Asunto: - DEPARTAMENTO DE OBRAS -

Licitación Pública "CONSTRUCCION DE PLUVIALES Y PAVIMENTOS DE CALLES EN BARRIO POLLERI DE LA CIUDAD DE ARTIGAS.

Resolución N° 1038/019 Artigas, 17 de junio de 2019.

referido contrato. Diligenciado en todos sus términos, pase al Departamento de Obras a sus efectos.


Dr. LUIS AUGUSTO RODRIGUEZ DIAZ
Secretario General


PABLO CARAM MURILLO
Intendente Departamental
de Artigas

Sec. Adm./mrv